



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, siete (07) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00270 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO DE PRUEBAS N° 762 DE DICIEMBRE 12 DE 2022. INCORPORA EXPEDIENTE PRUEBAS

Se deja en conocimiento y para los fines procesales correspondiente la respuesta que al oficio de pruebas N° 762 de diciembre 12 de 2022, ofrece el Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Medellín (archivo 50), con el que aportan el expediente digital del proceso 05001 40 03 002 2018 01274, el cual fue incorporado en carpeta denominada: 52.2021.00270ExpedienteOctavo.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA LA JUEZ

<p align="center">JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u> 015 </u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u> 08 de febrero de 2023 </u></p> <p align="center">YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4228f7bd27d0938f0916eac675c2f80b559ff50e547a8f7d46c50187768a2bc0**

Documento generado en 07/02/2023 03:41:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>